

LA



Ciencia y Sociedad

CORRESPONSABILIDAD

FAMILIAR - LABORAL EN LOS
HOGARES: UNA EXPRESIÓN DE LAS

DESIGUALDADES

DE GÉNERO EN

MÉXICO

<https://doi.org/10.29105/cienciauanl26.121-1>

Carolina Vázquez-Cruz*, Adelaido
García-Andrés*

* Universidad Autónoma de Nuevo León, San Nicolás de los Garza, México.
Contacto: carolinavazquez@uanl.edu.mx



Las desigualdades de género tienen su origen de raíz en condiciones estructurales que se sustentan en la división sexual del trabajo y en instituciones que segmentan la distribución de recursos y de oportunidades entre hombres y mujeres. Esta construcción social que trasciende a lo simbólico reproduce concepciones e imaginarios colectivos donde, de manera histórica, los hombres han sostenido una mayor concentración de recursos económicos, de reconocimiento público y de autoridad con relación a las mujeres (Craig y Brown, 2014).

A decir, la división sexual del trabajo se manifiesta en espacios privados, sociales y políticos que colocan a las mujeres en una posición de desventaja que refuerza las desigualdades de género (Folbre, 2008; Garfías y Vasil'eva, 2020). Esta división se robustece en la esfera familiar, mediante expresiones que van desde las expectativas que se configuran para cada uno de los géneros, hasta la asignación de roles y tareas específicas a desarrollar en el hogar (Torns, 2008).

Una consecuencia inmediata de la división sexual del trabajo es la desigualdad en la participación en las tareas de trabajo no remunerado que se efectúan al interior del hogar, mismas que pueden segmentarse en dos tipos: de trabajo doméstico y de cuidados de los integrantes del hogar, (Folbre, 2008) con relación a las primeras, se refieren a todas aquellas actividades cotidianas que se efectúan al interior del hogar como la limpieza, el mantenimiento y las tareas de gestión (Pacheco, 2020). Por su parte, las tareas de cuidados abarcan una dimensión conceptual más amplia debido a la naturaleza afectiva que representa el cuidado en el bienestar de las personas (Batthyány, 2020; Hook, 2012).



Las actividades de cuidado se refieren a todas aquellas labores que son fundamentales para la reproducción de la vida y la supervivencia de las personas en la sociedad, que van desde el autocuidado, la planificación, supervisión y el cuidado directo a otras personas y demás actividades indispensables para brindarlo, como la preparación de los alimentos o la limpieza del hogar (Carrasco *et al.*, 2011; Kalenkoski *et al.*, 2006).

Al respecto, el interés del presente artículo es visibilizar las desigualdades de género en la corresponsabilidad familiar-laboral en el país. Los aspectos que se abordan corresponden a los contrastes en las siguientes dimensiones: a) las desigualdades en participación laboral y participación en tareas del hogar, y b) las brechas de género en los tiempos que destinan a las tareas de cuidados. El análisis se efectúa a partir de los microdatos de la "Encuesta nacional de uso del tiempo" (ENUT) 2019 del Inegi. Ésta es representativa a nivel nacional y recopila información sobre las formas de trabajo tanto remunerado como no remunerado.

LAS DESIGUALDADES EN LAS TAREAS DE CUIDADOS

Desigualdad en la corresponsabilidad familiar-laboral



La corresponsabilidad en la vida familiar-laboral refiere al reparto equilibrado y la organización de las actividades domésticas y de cuidados que se realizan al interior del hogar. Asimismo, este concepto nos permite analizar las diferencias de género en la participación en tareas dentro del hogar que por su naturaleza competen a un trabajo no remunerado, como aquéllas que se efectúan fuera del hogar que corresponden a un trabajo remunerado. En este sentido, los cambios demográficos recientes y los mercados laborales cambiantes son dos elementos que definen nuevas formas de conciliación familiar-laboral (Flores y Garay, 2021), de modo que su revisión permite dimensionar las disimilitudes en las desigualdades de género (Carrasco *et al.*, 2011; Durán y Rogero, 2009; Pautassi, 2007; Olivera-Martínez, 2018), como se explora a continuación.

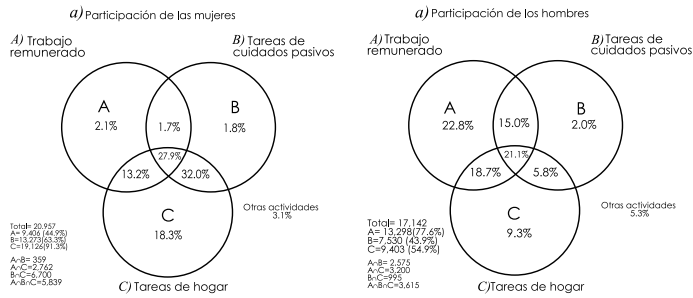


Figura 1. Desigualdades de género en la corresponsabilidad familiar-laboral (corresponde a los hogares con al menos un integrante en el grupo de edad de 0 a 14 años. El cuidado pasivo corresponde al cuidado de otra persona mientras se realiza otra actividad de manera simultánea. Fuente: elaboración propia con datos de la ENUT, 2019).

En la figura 1, mediante un diagrama de Venn, se exploran las diferencias de género en la participación de los siguientes conjuntos de actividades: el trabajo remunerado, las tareas de cuidados y las tareas del hogar (conjuntos A, B, C, respectivamente). Los contrastes más importantes se observan en la participación en el trabajo remunerado: mujeres 44.9% vs. hombres 77.6%; y, en las tareas del hogar: mujeres 91.3% vs. hombres 54.9%. Otro hallazgo que exhibe brechas de género se deriva al momento de sobreponer el conjunto relacionado con las tareas de cuidado; por ejemplo, 32% de las mujeres reporta efectuar tareas de cuidados y tareas del hogar de forma simultánea, mientras que, en el caso de los hombres, sólo 5.8% se ubican en esta situación.

Al ser las mujeres quienes presentan una mayor participación en los espacios privados, estos resultados manifiestan el afianzamiento de los roles y los estereotipos de género en el país, donde los hombres tienden a posicionarse en un rol de proveedor en la familia, mientras que las mujeres se ubican en los trabajos no remunerados dentro del hogar. Esta situación genera consecuencias de desigualdad de género no sólo en el hogar, sino también en la participación económica de las mujeres.

Desigualdad en la participación de las tareas de cuidado

Por mucho tiempo las tareas de cuidados se consideraron como un fragmento de las de trabajo doméstico debido a los aspectos complementarios entre ambas (Kalenkoski *et al.*, 2006); no obstante, una diferencia fundamental radica en el cuidado que comprende una dimensión afectiva e inmaterial en el bienestar de las personas que lo reciben, mientras que el trabajo doméstico, al tener una naturaleza más de índole material, es plausible que se pueda tercerizar a través del mercado.

Otra diferencia corresponde a su flexibilidad al momento de efectuarse; es decir, las tareas de cuidados no se pueden aplazar ni tampoco desaparecen si no se concretan, por ejemplo, un bebé llorando, una persona con complicaciones médicas, o una persona con algún grado de dependencia no pueden postergar su atención.

A fin de caracterizar esta situación, en la figura 2 se muestran las desigualdades en el número de horas a la semana que las personas destinan a las tareas de cuidado. Del lado izquierdo de la gráfica se muestran las horas de cuidado a personas con algún grado de dependencia en el hogar, en este rubro, en particular, los resultados revelan que las mujeres destinan casi el doble del tiempo que efectúan los hombres (22 vs. 10 horas).

En suma, estos hallazgos son característicos de la persistente construcción social del género en relación con las actividades de cuidado y de la imposibilidad de sustitución por parte de las mujeres que, entre otros efectos, se traduce en una pobreza de tiempo que condiciona a las mujeres en un rol de cuidadora-reproductora (Razavi, 2007).



En lo referente al cuidado a personas no dependientes, en el panel derecho de la gráfica se muestran las diferencias en los tiempos de cuidado para distintos grupos de edad. La mayor brecha corresponde al grupo de 0 a 5 años, al que se estima que las mujeres destinan 3.3 veces más de tiempo, seguido del grupo de 0 a 14 años, donde la brecha se estima en 2.6 veces más de tiempo.

Estos resultados apuntan hacia una feminización en el trabajo de cuidados, principalmente en los periodos relacionados con la etapa de crianza de los hijos, sobre todo para el caso de los hogares con presencia de menores de 0 a 5 años.

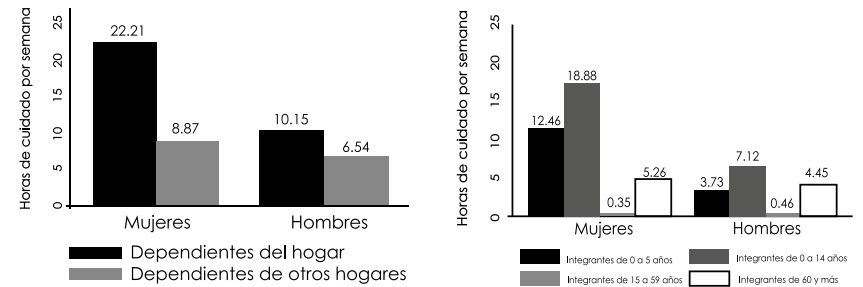


Figura 2. Diferencias de género en los tiempos de cuidado según el grado de dependencia y grupos de edad (personas dependientes se definen como aquéllas con problemas de salud crónica o temporal y con discapacidad). Corresponde al promedio de horas reportadas por los entrevistados. Niveles de significancia en las pruebas t de Student de diferencias de medias: en todos los rubros explorados se encontró una diferencia estadísticamente significativa al *** p<0.001. Fuente: elaboración propia con datos de la ENUT, 2019.

CONCLUSIONES

La división sexual del trabajo y la feminización de las tareas de cuidado trasciende más allá de la distribución de los tiempos que se destinan a estas actividades, pues aunado a la pobreza de tiempo en el que coexisten las mujeres, este reparto de tareas acentúa la persistencia de expresiones culturales y de imaginarios colectivos con relación a los roles, los atributos y las expectativas que se configuran entre hombres y mujeres. En este sentido, la baja corresponsabilidad de los hombres en las tareas domésticas y de cuidado, la oferta de servicios privados de cuidado poco accesibles y un déficit de servicios públicos por parte del Estado, hace que resulte casi imposible tercerizar las tareas de cuidado para la mayoría de los hogares.

Al existir una desigualdad en la participación de tareas de trabajo tanto remuneradas como no remuneradas en los ámbitos público y privado, se sitúa a las mujeres en una condición que da origen a la conformación de una doble o incluso triple jornada de trabajo, esta última al integrar las tareas de cuidados para aquellos hogares con la presencia de infantes o personas que requieren de cuidados por alguna situación de dependencia. Es decir, la desigualdad en el ámbito familiar-laboral es una expresión de la construcción social del género, donde de manera particular las tareas de cuidado representan una dimensión social en la que las brechas de género son aún más acentuadas.

Por tal motivo, resulta urgente la creación de un sistema integral de cuidados con perspectiva de género como respuesta directa a la desigualdad en donde se redistribuya los tiempos y responsabilidades no sólo dentro del hogar, sino en diversos espacios y actores, como el Estado, la comunidad y el mercado.



Descarga aquí nuestra versión digital.



REFERENCIAS

- Batthyány, K. (2020). Miradas latinoamericanas de los cuidados. En K. Batthyány (ed), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 1153). CLACSO/Siglo XXI Editores: Argentina.
- Carrasco, C., Borderías, C., y Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*. Los Libros de Catarata: España.
- Craig, L., y Brown, J. (2014). Weekend work and leisure time with family and friends: Who misses out? *Journal of Marriage and Family*. 76:710-727. <https://doi.org/10.1111/jomf.12127>
- Durán, M., y Rogero, J. (2009). *La investigación sobre el uso del tiempo*. Centro de Investigaciones Sociológicas. 44. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10261/100985>
- Flores-Martínez, R.M., y Garay-Villegas, S. (2021). Soledad en el curso de vida de las mujeres mayores en México y España. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales*. 1(2):130. <https://doi.org/1048102/if.2021v1.n2.160>
- Folbre, N. (2008). Reforming Care. *Politics and Society*. 36(3):373387. <https://doi.org/10.1177/0032329208320567>
- Garfías, M., y Vasil'eva, J. (2020). *24/7 De la reflexión a la acción, por un México que cuida*. Fundación Friedrich Ebert en México: México. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/17157.pdf>
- Hook, J. (2012). Working on the weekend: Fathers time with family in the United Kingdom. *Journal of Marriage and Family*. 74(4):631-642. <https://doi.org/10.1111/j.17413737.2012.00986.x>
- Kalenkoski, C., Ribar, D., y Stratton, L. (2006). The influence of wages on parent's allocations of time to childcare and market work in United Kingdom. *Journal of Population Economics*. 22(2436):399-419. <https://doi.org/10.1007/s00148-008-0192-9>
- Olivera-Martínez, G. (2018). Estructura del hogar y trabajo doméstico y de cuidados no remunerados de las mujeres en México. En Chapa, J., y E. Ayala (eds.), *Valoración del trabajo y equidad de género en México* (pp. 147-162). Pearson-UANL: México.
- Pacheco, E. (2020). El trabajo de cuidados directo e indirecto, retos y posibilidades para su medición. En K. Batthyány (Ed.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 411-470). CLACSO/Siglo XXI Editores: Argentina.
- Pautassi, L. (2007). *El cuidado como una cuestión social desde un enfoque de derechos*. CEPAL. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11362/5809>
- Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context*. United Nations Research Institute for Social Development. Gender and Development Programme. 3. Disponible en: <https://cdn.unrisd.org/assets/library/papers/pdf-files/razavi-paper.pdf>
- Torns, T. (2008). El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género. *Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*. 15:53-73. <https://doi.org/10.5944/empiria.15.2008.1199>